

Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 30 de junio de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

15568 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Ignacio María Jimena Medina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 3 de julio), para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Ignacio María Jimena Medina del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del Departamento de Ciencias Morfológicas.

Córdoba, 7 de julio de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

15569 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Francisco Artés Calero Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos».*

En fecha 7 de julio de 2000, se ha dictado Resolución por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 20 de octubre de 1999, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Francisco Artés Calero, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 7 de julio de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

15570 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria de la misma a don Manuel González Aragón.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con

las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Manuel González Aragón, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Málaga, 12 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15571 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad de la misma a don Francisco Javier Ruiz del Olmo y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco Javier Ruiz del Olmo, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Don Francisco Javier Fernández de Cañete Rodríguez, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Bartolomé Andreo Navarro, en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Ecología y Geología.

Málaga, 13 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15572 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad de la misma a don Ezequiel Pérez de Inestrosa Villatoro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Ezequiel Pérez de Inestrosa Villatoro, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Química Orgánica.

Málaga, 14 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15573 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Francisco de Asís Ruz Vila Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

En fecha 14 de julio de 2000, se ha dictado Resolución por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 20 de octubre de 1999, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería Eléctrica", resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Francisco de Asís Ruz Vila, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería Eléctrica", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 14 de julio de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

15574 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a doña María José Aramburu Cabo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 5 de julio de 1999, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» (concurso número 8/1999), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Aramburu Cabo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 2000.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

15575 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Álvarez Rogel Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola».*

En fecha 14 de julio de 2000, se ha dictado resolución por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 20 de septiembre de 1999, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don José Álvarez Rogel Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 14 de julio de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

15576 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria de la misma a don José Enrique Gallardo Ruiz y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes a:

Don José Enrique Gallardo Cruz, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don Emilio Fernández Rodríguez, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Don Óscar Romero Ramos, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Don José Carlos Fernández García, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 14 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15577 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad de la misma a don Manuel Toscano Méndez y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Manuel Toscano Méndez, en el área de conocimiento de «Filosofía Moral», adscrita al Departamento de Filosofía.

Don Alfonso Mendiz Noguero, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil, Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Doña María Emelina Fernández Soriano, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil, Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Málaga, 15 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15578 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria de la misma a don Ignacio Cruz Padial.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma